SALA SUPERIOR
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
ÁREA DE SESIONES
ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA
04 DE NOVIEMBRE DE 2026

Nº	EXPEDIENTE (S)	PONENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (S)	VOTACIÓN
1.	SUP-JRC-16/2026 **ACUERDO DE SALA**	CLAUDIA VALLE AGUILASOCHO	MORENA	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN EL EXPEDIENTE TEEA-RAP-026/2026, QUE CONFIRMÓ LOS ACUERDOS CG-A-26/2026, CG-A-27/2026 Y CG-A-28/2026 MEDIANTE LOS CUALES EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA TEEA-RAP-001/2026 Y ACUMULADOS, IMPLEMENTÓ BLOQUES DE COMPETITIVIDAD DE GÉNERO PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, MODIFICÓ LOS LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR LA PARIDAD DE GÉNERO Y EL REGLAMENTO PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, TODOS APLICABLES AL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2026-2027 EN AGUASCALIENTES.	**PRIMERO.** LA SALA REGIONAL MONTERREY ES LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA CONOCER DEL PRESENTE MEDIO DE IMPUGNACIÓN. **SEGUNDO.** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTA SALA SUPERIOR QUE, UNA VEZ REALIZADAS LAS DILIGENCIAS NECESARIAS, REMITA LAS CONSTANCIAS ATINENTES A LA MENCIONADA SALA REGIONAL.	UNANIMIDAD